



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara



paq
2166 '19 ABR -4 A11 :03



Gobierno de
Guadalajara

Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas

01044
04 ABR 2019
Avila
RECIBIDO

Tesorería Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./450/2019

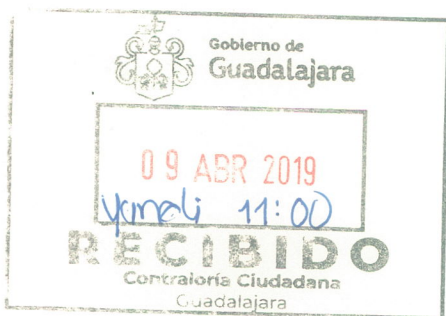
MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-EST-CZM-LP-043/17**, contratada a la empresa **INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$7'527,776.24 (Siete millones quinientos veintisiete mil setecientos setenta y seis pesos 24/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN AREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLIGONO DEL MERCADO SAN JUAN DE DIOS/CORREDOR PLAZA TAPATIA, EN LA ZONA 1 CENTRO"**, en el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, a 2 de abril de 2019
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

[Handwritten Signature]

Mtro. José Alberto López Domínguez
Director de Auditoría

Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.
C. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López.- Tesorera del Municipio de Guadalajara.- Mismo fin.
Archivo
JALD/MGTCCG/ABP*

a